



dio de los males denunciados en lo que de él dependa, no obstante que le consta que la Comisión se ocupa en lo mismo.

Termina exponiendo su opinión de que el asunto se relaciona algo con la Diputación provincial, que tiene a su cargo el mayor número de presos que el Ayuntamiento, y por lo demás que el desagravio causado en el celo de los regidores en cargo de ser semanalmente en el servicio de inspección.

El Sr. Ferrer  
de los antecedentes  
sobre el particular  
fuer

El Sr. Ferrer da antecedentes es  
terrosos y cumplidos sobre el particular, opi-  
nando que debe impetrarse de la Dipu-  
tación provincial, realice allí lo debido,  
vinciendo de todos, que paga aquella Cor-  
poración, en la obligación de dar parte,  
y por consiguiente habiéndola debido dar  
de los hechos denunciados.



Rectifican los  
Sr. Moreno y  
Alcald

Rectifica el Sr. Moreno como así  
mismo el Sr. Alcalde enarcando el  
primero que no se pierda de tiempo, y  
si es preciso se protogue el acuerdo con  
la Diputación, para que desaparezca  
ese patron de inmundicia y era vergüenza